

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**36713** BARCELONA

Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Barcelona al objeto de dar publicidad al auto de reapertura de concurso dictada por este órgano judicial, hago saber:

Número de asunto: Concurso abreviado 894/2015 Sección: C4.

Número de Identificación General: 0801947120158008053.

Fecha del auto de declaración: 14 de noviembre de 2017.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad concursada: Bimaan Espais Controlats, Sociedad Limitada, con B65348062, con domicilio en calle Marià Aguiló, 14, bajos, 08005 - Barcelona.

Administradores concursales:

Se ha designada como administrador concursal: Jordi Masnou Ridaura, de profesión Abogado.

Dirección postal: Calle Bertomeu, 24, 08397 - Pineda de Mar

Barcelona, 27 de noviembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia, Jesús Santiago Ortego Briongos.

ID: A180045524-1